Puerto López – Meta, agosto de 2025

Señores
CORPOCI
Transversal 26 No. 39c 25 Interior 2 piso
3115892673

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

El instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo de Puerto López, en adelante INSTITUTO, está interesado en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de compraventa, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA FACILITAR EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, PARTICIPATIVAS, CULTURALES Y PROMOCIONALES EN EL DESARROLLO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO.**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems conforme a las especificaciones técnicas allí planteadas:

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Hacer entrega de los ítems contratados conforme especificaciones técnicas exigidas por el INSTITUTO.
- Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
- Hacer entrega de la respectiva factura de cada uno de los elementos suministrados
- Realizar el ingreso a las instalaciones del instituto en la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta de los elementos suministrado e instalados a los equipos objeto del presente proceso contractual.
- Tener un registro detallado y actualizado, sobre el estado de la ejecución del contrato.
- Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones generales y particulares consignadas en los pliegos de condiciones.

Las actividades objeto del futuro contrato son:

SOLICITUD DE COTIZACION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Refrigerios para ciento veinte (120) asistentes a los encuentros de formación en experiencias turísticas, este servicio de comida se suministrará durante tres jornadas (3) días en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. el contratista podrá escoger entre las siguientes opciones: Opción 1 Sándwich de 400 grms que deberá incluir: jamón, papa ripio, lechuga, tomate, cebolla, queso y pan, acompañado de Jugo en caja Tetra pack de 200 ml y una fruta de temporada. Opción 2. tortilla grande de harina de 300 grms, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas. acompañado de Jugo en caja Tetra pack de 200 mll. y una fruta de temporada (debe venir higiénicamente empacados)	UNIDAD	120
2	Servicio de alimentación tipo buffet llanero incluido el servicio de catering minimo dos meseros para su atención para la entrega de cuarenta (40) almuerzos el cual cada uno debera estar compuesto por: porción de dos carnes (200 gr de carne de res, 200 gr de carne de cerdo), una porción de yuca y papa, un envuelto mediano, una hayaca mediana de 200 gr, una porción de rellena, acompañado de un plato de sancocho de res y Bebida carbonatada, saborizada, efervescente y sin alcohol de diferentes sabores de 250 ml, servido a la mesa, con su respectiva losa y cubiertos.	GLOBAL	1
3	Estación de bebidas que incluye: Una (01) mesa debidamente vestida, con agua, aromatica, tinto y café, pasabocas, galletas para 40 personas por día y debera incluir una (1) persona de apoyo para atender los asistentes, durante una jornada del evento	UNIDAD	1
4	Profesional en administración de empresas turísticas y hoteleras y/o áreas afines al mercadeo o economía con estudios de posgrado (maestria) en temas relacionados a mercadeo o innovación, con más de cinco (5) años de experiencia en el sector turístico, trabajo con comunidades locales, planificación territorial de destinos y en el diseño de experiencias y productos turísticos, el cual debera dar cumplimiento a la serie de obligaciones en el tiempo de ejecución	MES	1,5
5	Profesional en administración de empresas y/o áreas afines al economia con estudios de posgrado (especialización) en temas relacionados a gerencia de proyectos, con más de dos (2) años de experiencia profesional en el sector financiero y/o innovacion tecnologica o relacionado a estos temas, el cual debera dar cumplimiento a la serie de obligaciones en el tiempo de ejecución	MES	1,5
6	Alquiler de un salón de eventos en el municipio de Puerto Lopez con capacidad de hasta cincuenta (50) personas en acomodación con silleteria incluida. En el espacio se debe garantizar las respectivas ayudas audiovisuales (video beam, telón de proyección y equipo de cómputo), tablero acrílico y mesa auxiliar, amplificación de sonido y servicio de baterías de baños para damas y caballeros.	JORNADA	3
7	Creacion de UN (1) videocomercial de duración minima de 02:00 min.por circuito, ademas de el diseño de identidad visual de los circuitos turísticos (Nombre y logotipo), Fotografías turísticas de Puerto López (15) Fotografías turísticas de Puerto López, Diseño del portafolio de los dos circuitos, diseño de folletos a entregar, videos de drone sitios emblemáticos del municipio, el contratista debera disponer de todos los medios de transporte y equipo	GLOBAL	1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
	necesario para la prestacion de dicho servicio (el material debera ser aprobado por la supervisión)		
8	Folletos plegables a dos cuerpos a full color ambas caras, tamaño carta (21,5 cms x 28 cms) papel propacolte de 150 gr (El diseño para la personalización del folleto será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	2000
9	Paquete de decoración y adecuación de escenarios el cual debera comprender: 2 arreglos florales nativos, 3 piezas de mobiliario tematico (mesas, sillas, cilindros o cajones, letras o numeros gigantes, heno, entre otros), tambien debera contener 7 elemtentos decorativos (vegetacion artificial, tapete de cesped artificial, manteles, figuras, tropezones, siluetas, artesanias, luces vintage entre otros). kit de accesorios para fotos de 5 piezas (letreros, figuras,etc), impresiones en vinilo adhesivo y/o lona banner full color de hasta 6 metros cuadrados. incluira diseño, montaje y desmontaje. puesto en sitio dentro del area urbana de Puerto López.	GLOBAL	1
10	Souvenir recordatorio artesanal en material de fibras naturales con pirograbado con el nombre las dos rutas turisticas (diseño y figura a acordar con el supervisor)	UNIDAD	50
11	"Muestra artística y cultural que debera contener como minimo dos (2) cantantes de música llanera con reconocimiento local.	GLOBAL	1

1. Los insumos y suministros deberán ser entregados en el sitio indicado y en el tiempo determinado por el supervisor del contrato.
2. Los productos deberán ser de buena calidad y garantizar los cambios necesarios en el caso de defectos o falla de los suministros, por situaciones de calidad y fabricación.
3. Entregar los productos que por su naturaleza lo requieran, con garantía de fábrica por defectos en su fabricación.
4. Las marcas de los suministros deben ser marcas reconocidas en el mercado.
5. Cumplir con el objeto del contrato en términos de buena calidad y cumplimiento en tiempo.
6. Dar curso a las directrices impartidas por el Supervisor.

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato. En la cotización que se presente al INSTITUTO, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato de Prestación de Servicios será de UN (1) MES y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: El INSTITUTO se compromete a pagar al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera: El INSTITUTO cancelará al contratista el valor del contrato en dos pagos: un pago correspondientes a un 50% de acuerdo al avance de ejecución de las actividades

y un pago final total a la liquidación del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios; Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), presentación de la factura de venta o documento equivalente, informe de actividades final por parte del contratista y certificación del suministro a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato y acta de liquidación documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta.

El Contratista deberá presentar para el trámite de su cuenta además de los documentos relacionados la factura en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura.

Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué el área de Tesorería del Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo del municipio de Puerto López, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las instalaciones de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la carrera 2 N° 5-14 Barrio Abel Rey del municipio de Puerto López – Meta.

Cordialmente,

DIEGO ANDRES FONSECA TAFUR
Director IMDERCUT

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
JINNA LIZET GARCIA	NANCY CAÑON MARTIN	Diego Andres Fonseca Tafur
Cps, 002 - 2025	Cargo: Subdirectora	Cargo: Director
Fecha: agosto de 2025	Fecha: agosto de 2025	Fecha: agosto de 2025

VILLAVICENCIO, JULIO 2025

SEÑORES:
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA
Y TURISMO
PUERTO LOPEZ – META

ASUNTO: COTIZACIÓN.

"CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA FACILITAR EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, PARTICIPATIVAS, CULTURALES Y PROMOCIONALES EN EL DESARROLLO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO".

Me permito cotizar los servicios de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerios para ciento veinte (120) asistentes a los encuentros de formación en experiencias turísticas, este servicio de comida se suministrará durante tres jornadas (3) días en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor. el contratista podrá escoger entre las siguientes opciones: Opción 1 Sándwich de 400 grms que deberá incluir: jamón, papa ripio, lechuga, tomate, cebolla, queso y pan, acompañado de Jugo en caja Tetra pack de 200 ml y una fruta de temporada. Opción 2. tortilla grande de harina de 300 grms, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas. acompañado de Jugo en caja Tetra pack de 200 mll. y una fruta de temporada (debe venir higiénicamente empacados)	UNIDAD	120	$15.300	1.836.000

2	Servicio de alimentación tipo buffet llanero incluido el servicio de catering minimo dos meseros para su atención para la entrega de cuarenta (40) almuerzos el cual cada uno debera estar compuesto por: porción de dos carnes (200 gr de carne de res, 200 gr de carne de cerdo), una porción de yuca y papa, un envuelto mediano, una hayaca mediana de 200 gr, una porción de rellena, acompañado de un plato de sancocho de res y Bebida carbonatada, saborizada, efervescente y sin alcohol de diferentes sabores de 250 ml, servido a la mesa, con su respectiva losa y cubiertos.	GLOBAL	1	$5.080.000	5.080.000
3	Estación de bebidas que incluye: Una (01) mesa debidamente vestida, con agua, aromatica, tinto y café, pasabocas, galletas para 40 personas por día y debera incluir una (1) persona de apoyo para atender los asistentes, durante una jornada del evento	UNIDAD	1	$421.000	421.000
4	Profesional en administración de empresas turísticas y hoteleras y/o áreas afines al mercadeo o economía con estudios de posgrado en temas relacionados a mercadeo o innovación, con más de cinco (5) años de experiencia en el sector turístico, trabajo con comunidades locales, planificación territorial de destinos y en el diseño de experiencias y productos	MES	1,5	$7.300.000	10.950.000

	turísticos, el cual debera dar cumplimiento a la serie de obligaciones en el tiempo de ejecución				
5	Profesional en administración de empresas y/o áreas afines al economía con estudios de posgrado (especializacion) en temas relacionados a gerencia de proyectos, con más de dos (2) años de experiencia profesional en el sector financiero y/o innovacion tecnologica o relacionado a estos temas, el cual debera dar cumplimiento a la serie de obligaciones en el tiempo de ejecución	MES	1,5	$5.822.000	8.733.000
6	Alquiler de un salón de eventos en el municipio de Puerto Lopez con capacidad de hasta cincuenta (50) personas en acomodación con silletería incluida. En el espacio se debe garantizar las respectivas ayudas audiovisuales (video beam, telón de proyección y equipo de cómputo), tablero acrílico y mesa auxiliar, amplificación de sonido y servicio de baterías de baños para damas y caballeros.	JORNADA	3	$1.725.000	5.175.000

7	Creacion de UN (1) videocomercial de duración minima de 02:00 min.por circuito, ademas de el diseño de identidad visual de los circuitos turísticos (Nombre y logotipo), Fotografías turísticas de Puerto López (15) Fotografías turísticas de Puerto López, Diseño del portafolio de los dos circuitos, diseño de folletos a entregar, videos de drone sitios emblemáticos del municipio, el contratista debera disponer de todos los medios de transporte y equipo necesario para la prestacion de dicho servicio (el material debera ser aprobado por la supervisión)	GLOBAL	1	$9.880.000	9.880.000
8	Folletos plegables a dos cuerpos a full color ambas caras, tamaño carta (21,5 cms x 28 cms) papel propacolte de 150 gr (El diseño para la personalización del folleto será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	2000	$1.830	3.660.000
9	Paquete de decoración y adecuación de escenarios el cual debera comprender: 2 arreglos florales nativos, 3 piezas de mobiliario tematico (mesas, sillas, cilindros o cajones, letras o numeros gigantes, heno, entre otros), tambien debera contener 7 elemtentos decorativos (vegetacion artificial, tapete de cesped artificial, manteles, figuras, tropezones, siluetas, artesanias, luces vintage entre otros). kit de accesorios para fotos de 5	GLOBAL	1	$4.420.000	4.420.000

	piezas (letreros, figuras,etc), impresiones en vinilo adhesivo y/o lona banner full color de hasta 6 metros cuadrados. incluira diseño, montaje y desmontaje. puesto en sitio dentro del area urbana de Puerto López.				
10	Souvenir recordatorio artesanal en material de fibras naturales con pirograbado con el nombre las dos rutas turisticas (diseño y figura a acordar con el supervisor)	UNIDAD	50	$60.000	3.000.000
11	Muestra artística y cultural que debera contener como minimo dos (2) cantantes de música llanera con reconocimiento local. Grupo base de música llanera conformado por un mínimo de cuatros instrumentos musicales (arpa y/o bandola, cuatro, maracas y bajo eléctrico) ocho (8) parejas de baile de joropo, cada una con su traje típico llanero.	GLOBAL	1	$6.300.000	6.300.000
TOTAL					**59.455.000**

VALOR TOTAL: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (59.455.000)

BLANCA ZORANY ESPEJO MARTINEZ
Representante Legal
CORPOCI

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141062571663

(415)7707212489984(8020) 000014106257166 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 3 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPOCI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
TV 26 39 C 25 IN 2 P

42. Correo electrónico corpoci@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 1 5 7 3 9	3 1 1 5 8 9 2 6 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 8 1 1	9 0 0 7	2 0 1 7 0 7 0 4	8 5 5 1 / 8 5 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionetorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESPEJO MARTINEZ BLANCA ZORANY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 31-07-2025 10:02:39AM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141062571663

(415)7707212489984(8020) 000014106257166 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 3 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital
Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	2 3	
73. Fecha	2 0 0 9 0 1 2 0	2 0 1 2 1 2 2 8	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 1 8	2 0 1 3 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 7 7 0	2 4 2 0 3	
78. Departamento	5 0	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0	85. Extranjero 0 %
Vigencia			86. Extranjero público 0 . 0 %
80. Desde	2 0 0 9 0 1 2 0		
81. Hasta	2 0 5 9 0 1 2 0		87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141062571663

(415)7707212489984(8020) 000014106257166 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 3 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 0 3 2 7 6 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESPEJO	MARTINEZ	BLANCA	ZORANY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141062571663

(415)7707212489984(8020) 000014106257166 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 3 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 2 7 6 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESPEJO	MARTINEZ	BLANCA	ZORANY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 7 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 8 4 0 7 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	CASTAÑEDA	NINI	JHONNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 7 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141062571663

(415)7707212489984(8020) 000014106257166 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 3 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 7 6 0 9	6	1 1 1 1 1 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESPITIA	MOYA	ROBINSON	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE

Fecha expedición: 2025/08/25 - 16:34:11 **** **Recibo No.** S002236276 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250825-0316

CODIGO DE VERIFICACIÓN gcD3m6NKVc

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE
SIGLA: CORPOCI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900273706-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DDMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503770
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 18 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 11 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 221,773,477.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TV 26 39 C 25 I N T 2 P I S O
BARRIO : EMPORIO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3115892673
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115892673
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3115892673
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corpoci@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TV 26 39 C 25 I N T 2 P I S O
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : EMPORIO
CORREO ELECTRÓNICO : corpoci@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : corpoci@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8553 - ENSEñANZA CULTURAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17574 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MARZO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ENERO DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17574 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE MARZO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-7	20101026	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-20938	20110315
AC-7	20101026	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-20938	20110315
AC-18	20120413	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-22882	20120417
AC-18	20120413	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-22882	20120417
AC-23	20121228	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24203	20130226
AC-23	20121228	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-24203	20130226
AC-35	20141120	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-26825	20141125
AC-35	20141120	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RE01-26825	20141125
AC-72	20210203	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	VILLAVICENCIO RE01-40487	20210208

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 20 DE ENERO DE 2059

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO EL TRABAJO MANCOMUNADO CON EL SER HUMANO, LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INCLUYENDO LA AUTOFORMACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, Y BUSCAR LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA SOCIEDAD EN GENERAL, SE REALIZARAN CAPACITACIONES INFORMALES Y FORMACIÓN, ENSEÑANZA HUMANA, PEDAGÓGICA, DIDÁCTICA, ADMINISTRATIVA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, GRUPOS EMPRESARIALES, GRUPOS DE PERSONAS DEL COMÚN, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, REALIZACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE PROYECTOS ENCAMINADOS A GARANTIZAR LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTAR, EXPORTAR BIENES Y SERVICIOS CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS Y BENEFICIARIOS DE LA CORPORACIÓN; APOYAR, CONTRATAR, GESTIONAR Y EJECUTAR POSIBLES SOLUCIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. DE IGUAL FORMA EL SUMINISTRO DE TODO TIPO DE TEXTOS FÍSICOS ESCOLARES, DEPORTIVOS, DISEÑO DE SOFTWARE, CAPACITACIÓN EN PLATAFORMAS VIRTUALES, ESTADÍSTICAS, DISCURSO ORAL, PERSONAL Y TELEFÓNICO, TODA CLASE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TIPO INFORMAL, CHARLAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, REUNIONES Y TODO LO RELACIONADO CON PROYECTOS DE LECTURA Y LOS TEXTOS DE CLEE (COMPRENSIÓN LECTORA CON EFECTIVIDAD Y EMPODERAMIENTO, EDUCATIVOS ENTRE OTROS. POR OTRA PARTE, SE BUSCARÁ EL BIENESTAR A LA POBLACIÓN VULNERABLE COMO SUMINISTRO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES, PAQUETES NUTRICIONALES, FOGONES COMUNITARIOS, REFRIGERIOS ESCOLARES A LA NIÑEZ DESAMPARADA Y EN ALTO RIESGO DE DESNUTRICIÓN. TAMBIÉN SE TRABAJARA CON EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS, CAPACITANDO Y PRESTANDO ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, EN EL ORDEN SOCIAL, PRODUCTIVO, ECONÓMICO, LABORAL CULTURAL, RECREATIVO Y DE DESARROLLO PERSONAL, PARA ELLO DESARROLLARA ACTIVIDADES COMO: A)- FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, B)- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN GENERAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN ALTO RIESGO DE VULNERABILIDAD (POBLACIÓN DESPLAZADA, MADRES CABEZA DE FAMILIA, MADRES GESTANTES Y LACTANTES, INFANCIA, JUVENTUD, MUJER, ADULTOS, LÍDERES COMUNITARIOS, SERVIDORES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ENTRE OTRAS). C)- CAPACITACIÓN, ASESORÍAS, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, PROYECTOS PRODUCTIVOS CIMENTADOS EN PRINCIPIOS SOLIDARIOS CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE SUS INTEGRANTES. D)- FORMACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DISEÑOS DE ESTRATEGIAS, PLANES DE CAPACITACIÓN INFORMAL, REALIZACIÓN DE TALLERES, SIMPOSIOS, FOROS EN TEMAS DE INTERÉS SOCIAL, LEGAL Y ESTATAL. E)- DOTACIÓN Y SUMINISTROS DE BIENES Y SERVICIOS EN

GENERAL. F)- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y APOYO LDGÍSTICD EN EVENTDS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES, ECOLÓGICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. G)- CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y APOYO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE: MÚSICA, TEATRO, DANZAS, ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES. H)- EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. I)- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES A TRAVÉS DE PROYECTOS SOCIALES. J)- PRDDUCCIÓN ARTÍSTICA Y REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS. K)- DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES. L) PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMD SUJETOS DE DERECHOS. M) ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD DE ENTORNO INSTITUCIONAL A NIÑOS, NIÑAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE VULNERABILIDAD SDCIAL. N) ATENCIÓN INTEGRAL Y REHABILITACIÓN A NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y/O JÓVENES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA FÍSICA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. O) ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EXPEDIDA POR EL MEN Y EL ICBF EN LOS ENTORNOS FAMILIAR, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL. P) PLANEACIÓN, EJECUCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 1098 DE 2006, CONFORME A LAS OBLIGACIONES DE LAS FAMILIAS CON SUS HIJDS. Q) PLANEAR, EJECUTAR PROYECTOS DE EDUCACIÓN CDMUNITARIA CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS. R) ENCAMINADO CORPOCI A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADDLESCENTES EL RECONOCIMIENTO COMO SUJETDS DE DERECHOS, LA GARANTÍA Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, LA PREVENCIÓN DE SU AMENAZA O VULNERACIÓN Y LA SEGURIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO INMEDIAID EN DESARROLLO DEL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR. LA PROTECCIÓN INTEGRAL SE MATERIALIZA EN EL CONJUNTO DE PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE EJECUTEN EN LOS ÁMBITOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL CON LA CORRESPONDIENTE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIERO, FÍSICO Y HUMANO. S) ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y/D FAMILIAS. T) DESARROLLO O FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JÓVENES. U) PRDCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O JÓVENES. V) FORMACIÓN A NIÑDS, NIÑAS, ADOLESCENTES D JÓVENES EN INNOVACIÓN, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), O EMPRENDIMIENTO.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMDNIO: EL PATRIMONIO DE LA CDRPORACION ESTARA CONSTITUIDO POR: 1. UN APORTE INICIAL SUSCRITO POR LOS MIEMBROS FUNDADORES. 2. AUXILIO, DONACIONES Y HERENCIAS RECIBIDAS. 3. LA RESERVA ANUAL QUE SE CONSTITUYE A FIN DE PRESERVAR LA ESTABILIDAD ECONOMICA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 88 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48880 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESPEJO MARTINEZ BLANCA ZORANY	CC 40,327,677

POR ACTA NÚMERO 88 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCID BAJO EL NÚMERO 48880 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MORALES CASTAÑEDA NINI JHDNNA	CC 1,121,840,762

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

PDR ACTA NÚMERO 88 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48881 DEL LIBRD I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	ESPEJO MARTINEZ BLANCA ZDRANY	CC 40,327,677

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL, PERO PODRA SER REMOVIDO DE SU CARGO EN CUALQUIER MOMENTO POR LA MISMA, SERA ENCARGADO DE PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, DIRIGIR LOS DEBATES Y LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. CDNVDCAR A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA DIRECTIVA A LAS SESIONES DRDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, DE ACUERDO A LOS ESTATUTDS A CADA UNO DE LOS MIEMBROS, A PETICION DEL REVISOR FISCAL O LA MITAD MAS UNO DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA. 2. PRESIDIR LAS REUNIONES GENERALES Y DE JUNTA DIRECTIVA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. 3. EL PRESIDENTE HARA LAS VECES DE REPRESENTANTE LEGAL PARA CUALQUIER TRAMITE LEGAL. 4. PRESENTAR EN REUNIONES GENERALES Y DE JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION. 5. PROMOCIONAR Y ASUMIR POSICIONES DE LIDERAZGO EN TDDOS LOS NIVELES SOCIALES, ECONOMICOS Y POLITICOS DE LA VIDA NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL Y O LDCAL, DIFUNDIR Y DAR A CONOCER LDS OBJETIVOS, FINES Y PRINCIPIDS QUE RIGEN A LA CORPORACION PARA LA GESTION DE RECURSOS Y CONVENIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INHERENTES AL OBJETO SOCIAL DE LA MISMA. 6. APROBAR LA PLANTA DE CARGOS DE LA CDRPORACION PREVIA PRESENTACION DE LA NECESIDAD POR EL PRESIDENTE DE LA MISMA. 7. LAS DEMAS INHERENTES POR LA CONDICION DE SU CARGO Y LOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS REGLAMENTOS. 8. GIRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION. 9. PAGAR A LOS ACREEDORES Y COBRAR LAS DEUDAS DE LOS TERCEROS PARA CON LA CORPORACION. 10. PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL, DE PRESUPUESTD PARA LA VIGILANCIA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. 11. CREAR UN FONDO DE CAJA MENDR PARA SUFRAGAR GASTDS INFERIORES A DOS SALARIDS MINIMOS LEGALES MENSUALES. 12. LLEVAR LIBROS EXTRACONTABLES DE BANCOS. 13. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS DENTRO DE LA NATURALEZA DE SU CARGD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 087 DEL 21 DE JUNID DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48722 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE AGOSTD DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ESPITIA MOYA ROBINSON	CC 86,067,609	111113-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $775,567,791
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVD, EXPEDIDO PDR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LDS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRD EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADD POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE

Fecha expedición: 2025/08/25 - 16:34:11 **** **Recibo No.** S002236276 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250825-0316

CODIGO DE VERIFICACIÓN gcD3m6NKVc

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

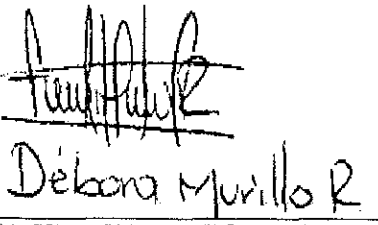
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación gcD3m6NKVc

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***